

NOTA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2021020 DE “CONTRATO DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PY20/1274”

A través de la presente, el Órgano de contratación, procede a llevar a cabo la modificación de los errores materiales apreciados durante la tramitación del expediente de contratación correspondiente al “*Contrato de suministro de reactivos para ejecución del proyecto PY20/1274*”, ocasionado durante la apertura del sobre número 1 denominado “*Documentación acreditativa de los requisitos previos y Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor*”, a fin de incorporar en el mismo:

- La modificación del Acta de apertura del sobre nº1 donde se incluyen las ofertas no incorporadas con anterioridad.
- Suprimir del expediente de contratación el acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento de contratación de suministros del lote 5 denominado “Materiales de Plástico”.
- Incorporar el nuevo informe de valoración en el que se incluya la totalidad de las ofertas.

Por todo lo anterior, se dejan constancia de esta aclaración en la presente nota aclaratoria relativa al Expediente de contratación 2012020.

Sin otro particular.

En Málaga, a 13 de enero de 2022.

D. Jose Miguel Guzmán de Damas
GERENTE DE FIMABIS